

RECIBIDO EL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2016 - ACEPTADO EL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2016

# EDUCACIÓN PARA LA PAZ Y LA CIUDADANÍA DESDE LA MÚSICA COMO LENGUAJE UNIVERSAL DE LAS EMOCIONES

**M. Dolores Madero Rodrigo**

*Mamado2@alumni.uv.es*

*maderololes@gmail.com*

**Isabel M. Gallardo Fernández**

*Isabel.Gallardo@uv.es*

*Departamento de Didáctica y*

*Organización Escolar*

*Facultat de Filosofia y Ciencias de la Educació*

*Universitat de Valencia (España)*

## Resumen

En la sociedad pluralista actual se valora cada vez más la convivencia, la capacidad de diálogo, de relación y de comunicación. Ahora bien, la convivencia es compleja, sobre todo cuando existen diferencias culturales, ya que estamos hablando de profundas aspiraciones humanas, y en sociedades plurales y en modelos educativos como los nuestros.

La música tiene la gran capacidad de transferir sentimientos para cambiar y transformar la sociedad. Por tanto, la música puede resultar una terapia para trabajar tanto con niños como con

adultos, en la escuela o fuera de ella. La música es un eje para el desarrollo integral de nuestra realidad. Da luz a nuestra oscuridad y puede, si nos lo proponemos, convertirse en un pertinente recurso terapéutico para la humanidad, generando bases sólidas de comportamiento, que nos guíaran por un verdadero camino ético hacia la generosidad.

Asumimos que la música como código de circulación ética es una fuente de alimento para el espíritu, ayuda al hombre a través de su semántica a ser mejor persona, a la superación constante por y para los demás, supone

una esperanza real de transformación de la sociedad y libertad de pensamiento, es una herramienta fundamental de integración social para avanzar en materia de derechos humanos y erradicar la pobreza. En las sociedades más vulnerables la música crea lazos de afectividad, favorece la desaparición de las desigualdades de género, crea esperanza de cohesión social bien entendida, ilusión y futuro, en definitiva sensibiliza a una sociedad cambiando sus actitudes de compromiso hacia la creación y por ende es el lenguaje universal de los sentimientos.

En esta comunicación tras exponer los beneficios que aporta la música a la sociedad en general y al ser humano en particular, nos centramos en una práctica de aula que como maestras de infantil, llevamos a cabo en un Centro Público de Infantil y Primaria de la Comunidad Valenciana. La experiencia ha sido un verdadero trabajo en equipo, en el que nos involucramos todos, tanto maestras como niños/as y que poco a poco, a la vez que adquiría forma, nos iba emocionando.

Hemos conseguido que a través de la música se unan otras disciplinas como la educación física dando al proyecto un carácter interdisciplinar. La música une a las personas confiriéndoles un lenguaje universal que nos comunica a unos con otros jugando con un código afín a todos, la emoción. En conclusión, la música puede ser un instrumento para la educación y para la construcción de la paz. Nos permite educarnos en la creatividad, en la no-violencia y en la empatía, actuando a la vez en diferentes niveles de nuestra existencia, tanto a nivel personal –al ser un medio de crecimiento y desarrollo-, como también social –al convertirse en un instrumento de concienciación, denuncia y propuesta-. Con la música podemos aprender a conocer nuevas realidades, a participar y cooperar, a razonar o analizar el mundo en qué vivimos, reflexionando de manera crítica e intentando transformar creativamente la realidad que nos rodea.

### Palabras clave:

Educación para la Paz, Desarrollo integral, Transformación social.

### INTRODUCCIÓN

El siglo XXI se ha inaugurado con dos grandes evidencias: el poder decisivo de la educación y el papel fundamental de la ciudadanía. Estamos de acuerdo en que la calidad de vida y el desarrollo personal dependen en gran medida de la calidad de la educación hasta el extremo que la exclusión del sistema educativo marca el nivel de marginalidad que padecen los países del llamado tercer mundo y determina el itinerario vital del excluido; la tasa de escolaridad y el fracaso escolar son indicadores del desarrollo humano. Por su parte, el ejercicio de la ciudadanía activa marca la altura de la democracia, la estabilidad política, el bienestar económico y las oportunidades sociales.

La *Educación para la Ciudadanía* requiere pluralidad de actores en diversidad de contextos, ya que trasciende los distintos sistemas sociales e incumbe a todas las instituciones públicas y privadas.

La educación es esencial en esta tarea siempre inacabada de la formación de la persona, para comprender mejor el mundo, y se presenta como una de las llaves de acceso al siglo XXI. “Se trata de aprender a vivir juntos conociendo mejor a los demás, sus tradiciones y su espiritualidad y, a partir de ahí, crear un espíritu nuevo que impulse la realización de proyectos comunes o la solución inteligente y pacífica de los inevitables conflictos...” (UNESCO, 2006, p. 41).

La formación para el ejercicio de los derechos y responsabilidades cívicas, así como la educación para el desarrollo personal y social exigen un esfuerzo colectivo, tanto más apremiante cuanto mayor es su deterioro. El fomento de la convivencia, como cualidad de las relaciones humanas en el espacio público, ha

sido intensamente demandado por la sociedad. En consecuencia, debe ser un objetivo de política general y de política cultural que desborda el ámbito educativo formal y compromete a los medios de comunicación, a los contenidos éticos de los programas de televisión, a la inteligencia colectiva, a las relaciones de confianza entre los ciudadanos, a la decencia de las instituciones. Ninguna entidad pública o social encontrará motivos para no secundar el esfuerzo, e incluso para demandarlo como objetivo prioritario de la acción de gobierno.

Hemos de asumir que en la sociedad pluralista actual se valora cada vez más la convivencia, la capacidad de diálogo, de relación y de comunicación. Ahora bien, la convivencia es compleja, sobre todo cuando existen diferencias culturales, ya que estamos hablando de profundas aspiraciones humanas, y en sociedades plurales y en modelos educativos como los nuestros.

El interés de la comunidad internacional por la *educación para la convivencia y la paz*, está presente en muchas declaraciones e iniciativas (Delors, 2003).

Las perspectivas de la educación desde los grandes pilares diseñados por la comisión de la UNESCO (aprender para el siglo XXI), finalizan con una propuesta: Una nueva educación para unos tiempos nuevos, vertebrada en torno a un modelo centrado en la convivencia y en la participación, en la que toda la sociedad debe implicarse para construir el futuro que anhelamos. El informe de su comisión internacional sobre educación para el siglo XXI, planteaba la ampliación de los objetivos educativos más allá del estricto campo del conocimiento, señalando la necesidad de que los alumnos aprendan en la escuela a convivir, conociendo mejor a los demás y creando un espíritu que impulse la realización de proyectos comunes, y la solución pacífica e inteligente de los conflictos.

### **La música como lenguaje universal de las emociones**

El área de música contribuye también a la competencia social y ciudadana. La participación en actividades musicales de distinta índole, especialmente las referidas a la interpretación y creación colectiva que requieren de un trabajo cooperativo, colabora en la adquisición de habilidades para relacionarse con los demás. La participación en experiencias musicales colectivas da la oportunidad de expresar ideas propias, valorar las de los demás y coordinar sus propias acciones con las de los otros integrantes del grupo y responsabilizarse en la consecución de un resultado. La toma de contacto con una amplia variedad de músicas, tanto del pasado como del presente, favorece la comprensión de diferentes culturas y de su aportación al progreso de la humanidad y con ello la valoración de los demás y los rasgos de la sociedad en que se vive.

La cultura en general y la música más específicamente tiene la gran capacidad de transferir sentimientos para cambiar la sociedad de manera muy positiva.

La música puede resultar una terapia para trabajar tanto con niños como con adultos, en la escuela o fuera de ella. Como bien expresa Dart (2002), la música es un eje para el desarrollo integral de nuestra realidad. Da luz a nuestra oscuridad y puede, si nos lo proponemos, convertirse en un pertinente recurso terapéutico para la humanidad, generando bases sólidas de comportamiento, que nos guíen por un verdadero camino ético hacia la generosidad.

La música es un código de circulación ética, es una herramienta fundamental de integración social para avanzar en materia de derechos humanos y erradicar la pobreza (Díaz, 2011). En las sociedades más vulnerables la música crea lazos de afectividad, favorece la desaparición de las desigualdades de género, crea esperanza

de cohesión social bien entendida, ilusión y futuro, en definitiva, sensibiliza a una sociedad cambiando sus actitudes de compromiso hacia la creación de una sociedad más calmada y pacifista siendo por este motivo, la música *el lenguaje universal de los sentimientos*.

En esta comunicación, tras exponer los beneficios que aporta la música a la sociedad en general y al ser humano en particular, nos gustaría recalcar en una experiencia de vida que como maestras de Infantil, llevamos a cabo en el centro en el que realizamos las prácticas de la carrera.

### DESARROLLO DE LA EXPERIENCIA

El Centro donde se ha llevado a cabo esta experiencia está situado en una localidad rural de la provincia de Valencia. Es un centro público de enseñanza que atiende alumnado tanto de educación Infantil como de educación Primaria. Dado que es un centro rural presenta unas características que quizás no presenten otros centros situados más cerca de la urbe. La principal ventaja que observamos en los alumnos de este centro es la posibilidad de desarrollar conocimientos de forma vivencial, puesto que la naturaleza alcanza una potencialidad enorme en los Centros cuyo contexto está inmerso en una zona rural. En el desarrollo de nuestra experiencia fuimos partícipes de cómo este centro había adecuado su estructura curricular a las características del medio físico y social, trabajando en Infantil por proyectos de trabajo y adecuando los objetivos y contenidos a su realidad particular (Decreto 38/2008).

Hay que señalar que en este contexto, la familia, la institución escolar y la sociedad en general, trabajan de forma conjunta contribuyendo entre todos a la elaboración del Proyecto Educativo, cuya finalidad es la formación integral del alumnado (Bernal y Calvo, 2000).

Tras esta breve exposición de la realidad

y el contexto en el que se inscribe nuestra experiencia, analizaremos las características del alumnado de educación Infantil, para posteriormente focalizarnos en el Proyecto de Centro y la metodología que llevamos a cabo.

En el centro hay tres aulas destinadas al alumnado de 2ª ciclo de educación Infantil. Un aula para niños de 3 años, otra aula para niños de 4 años y una última para niños de 5 años. La nacionalidad predominante del alumnado es española, coexistiendo un total de 6 niños en Infantil de diferentes nacionalidades.

El nivel socioeconómico de las familias es de clase media-baja. La mayoría de las familias del alumnado se dedican a la agricultura típica de la zona donde está enmarcado el centro. En referencia a la estabilidad familiar existe un buen seguimiento escolar y educativo de sus hijos/as, por parte de la familia tanto nuclear como extensa.

La participación familiar en el centro es bastante asidua. Muchos padres y madres, participan activamente en todas las actividades que se proponen desde la comunidad educativa, tales como participar en salidas extraescolares, realizar disfraces de carnaval, colaborar en la elaboración de la falla del Centro, elaborar chocolate para merendar, etc.

Las capacidades cognitivas que muestran los alumnos en Infantil responden a los parámetros propios de la edad, solamente hay un niño que está diagnosticado con una patología de dislexia evolutiva.

Dado que en todo el 2ª ciclo de Infantil estaban trabajando por proyectos, y el tema elegido eran los animales, como *alumna en prácticas* propuse la creación de un musical, cuya temática estuviese relacionada con el proyecto. Para llevar a cabo este musical escogimos como tema principal la banda sonora del *Libro de la Selva*.

La propuesta fue apoyada por la directora, y por todo el profesorado de Infantil, pero además a esta iniciativa se sumaron los profesores y alumnos de Primaria, que también participaron, con la colaboración de la maestra de música y de dos alumnas en prácticas de la mención de educación física.

La experiencia generó un verdadero trabajo en equipo, en el que nos involucramos todos, tanto maestras como niños y que poco a poco, a la vez que adquiría forma, nos iba emocionando. La música comenzó a ejercer como eje vertebrador, aunando a dos etapas educativas y a profesionales de diferentes especialidades, en el logro de un solo objetivo: la cooperación, integración y participación total de todo un Centro que trabajaba unido.

El siguiente pasó se decidió en el claustro de profesores, pues una vez aceptada la iniciativa de realizar un Musical se tuvo que decidir, que temas de las diferentes bandas sonoras que configuran la película *El libro de la Selva* se seleccionaban para cada etapa educativa. El acuerdo del claustro fue unánime. Los alumnos de Infantil interpretarían el tema "*Busca lo más vital*" y los alumnos de Primaria trabajarían el tema "*Quiero ser como tú*"

Durante esta experiencia de *preparar un Musical* existen momentos que no pueden ser explicados ni con todo el tiempo del mundo y esa es la diferencia entre estudiar música y vivenciarla sintiendo y expresando emociones y sentimientos.

En las sesiones que planificamos para trabajar el desarrollo de este musical con los niños nos involucramos todos los profesionales del centro, desde la profesora de música, las tutoras de aula y hasta el profesor de educación Física.

En cada una de las sesiones que trabajamos conjuntamente, aprendimos junto a los niños, el valor de la convivencia, el trabajo en equipo,

la vivencia de nuestros cuerpos, el respeto, la tolerancia, la alegría compartida, el sentido de *convivir con el otro* tomando conciencia del significado de ciudadanía, la solidaridad, valores tales que nos permitieron construir entre todos un mundo mejor, cantando juntos bajo una misma música que ejerció de engranaje de un lenguaje universal.

**La metodología** que mejor se ajustaba al desarrollo de esta experiencia se basa en el diálogo, la cooperación, la interacción entre iguales, el desarrollo de la empatía, etc. Concretamente para llevar a cabo esta experiencia la recogida de datos se basó en diferentes instrumentos/procedimientos tales como el *Diario de aula*, *las grabaciones de las sesiones* realizadas con el alumnado y *las transcripciones de las sesiones* llevadas a cabo. Todos estos son procedimientos que nos han proporcionado un conocimiento holístico y comprensivo de la realidad (Bisquerra, 2004).

A este respecto, a la hora de llevar a cabo esta experiencia de vida, nos basamos en una metodología cualitativa, tal y como es entendida por Sandín (2003: 123) como una "actividad sistemática orientada a la comprensión en profundidad de fenómenos educativos y sociales, a la transformación de prácticas y escenarios socioeducativos, a la toma de decisiones y también hacia el descubrimiento y desarrollo de un cuerpo organizado de conocimiento".

A partir de esta metodología, dimos cobertura a la subjetividad e implicación personal en el contexto donde se desarrolló la experiencia, a través de las diferentes estrategias de recogida de datos. En el desarrollo de la experiencia todas estas técnicas nos proporcionaron datos cualitativos y evidencias, es decir, información registrada tanto en texto como en video.

## A MODO DE CONCLUSIONES

De la experiencia desarrollada podemos inferir que la música produce un amplio abanico de respuestas que pueden ser inmediatas, diferidas, voluntarias o involuntarias. Dependiendo de las circunstancias personales (edad, etapa de desarrollo, estado anímico, salud psicológica, apetencia) cada estímulo sonoro o musical puede inducir una variedad de respuestas en las que se integran, tanto los aspectos biofisiológicos como los aspectos efectivos y mentales de la persona. A nivel mental, la música puede despertar, evocar y fortalecer cualquier emoción o sentimiento.

En la *planificación del Musical* pudimos comprobar de primera mano que trabajar la música en niños favorecía tres aspectos fundamentales de su desarrollo integral: el lenguaje y la comunicación: ya que mejora la inteligibilidad del habla; la motricidad: ya que promueve la coordinación psicomotora y, el bienestar personal y social: ya que favorece el desarrollo de sentimientos de autoestima y autonomía.

La educación musical cobra gran importancia en el medio escolar por ser un terreno lleno de experiencias, sociabilidad, comunicación, intercambio, interacción, lugar idóneo para descubrir la personalidad e identidad de la persona.

Constatamos que la música representa un papel importante en el proceso enseñanza aprendizaje de los alumnos (sobre todo los de educación Infantil y Primaria), por lo tanto, los maestros, las instituciones educativas, los padres y el personal de salud, hemos de conocer los alcances y beneficios que se derivan del empleo de la música como parte importante de la educación integral del menor.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bernal, J. y Calvo (2000). *Didáctica de la música: La expresión musical en la educación infantil*. Málaga: Aljibe
- Bisquerra, R. (2004). *Metodología de la investigación educativa*. Madrid: La Muralla.
- Dart, T. (2002). *Interpretación de la música*. Madrid: Rialp
- Decreto 38/2008, de 28 de marzo, del Consell, por el que se establece el currículo del segundo ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad Valenciana. *Diari Oficial de la Comunitat Valenciana*, 3 de abril de 2008, núm. 5734, p. 55018-55048.
- Delors, J. (2003). *La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión internacional sobre la educación para el siglo XXI*. Ediciones UNESCO. Disponible en: <http://www.scribd.com/doc/5447235/INFORME-DELORS-UNESCO>
- Díaz, M. (2011). *Aportaciones teóricas y metodológicas a la educación musical*. Barcelona: Grao.
- Read, H. (1982): *Educación por el Arte*. Barcelona: Paidós.
- Sandín Esteban, M. P. (2003). *Investigación cualitativa en educación, fundamentos y tradiciones*. Madrid: McGrawHill
- UNESCO (2006). "Directrices de la UNESCO sobre la educación intercultural. Sesión de Educación para la Paz y los Derechos Humanos. División de promoción de la Educación de Calidad. Sector de Educación". París.